



Objeto de la licitación: La realización de la obra de -Sustitución de césped natural a césped artificial en el campo de fútbol de -El Mazo-.

Presupuesto de licitación: Base de 408.205,17 euros más Impuesto Valor Añadido de 85.723,09 euros, a la baja.

Plazo ejecución: Dos meses.

Obtención de información y documentación: En la secretaría del Ayuntamiento, en el servicio de contratación, teléfono 941305528, 941310105 hasta la fecha límite de presentación de ofertas, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado y en el perfil del contratante.

Tramitación, procedimiento y selección del adjudicatario:

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Selección adjudicatario: oferta económicamente más ventajosa varios criterios.

Clasificación del contratista: No se exige.

Admisibilidad de variantes: Sí se autorizan.

Mesa de contratación:

Presidente:

El Alcalde-Presidente o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

El Concejal delegado de hacienda y patrimonio.

El Concejal de juventud, deportes y participación ciudadana.

El Interventor Accidental o quien legalmente le sustituya.

El Arquitecto Municipal.

La Secretaria General de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Secretaria:

La funcionaria responsable del servicio de contratación.

Criterios de adjudicación:

a) Precio: 40 puntos.

b) Variantes que contribuyan a mejorar el proyecto aprobado, sin coste para el Ayuntamiento: 30 puntos.

c) Calidad Técnica de la oferta, con análisis de la problemática



de ejecución de la obra y medidas que se plantean para su resolución y planificación y organización de la misma. 10 puntos.

d) Fomento del empleo. 10 puntos.

e) Mayor Plazo de Garantía: 10 puntos.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la secretaría del Ayuntamiento, de 10 a 14 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el boletín oficial de la provincia.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres A y B serán a las 12 horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La apertura del sobre C será el décimo sexto día hábil siguiente a la apertura del sobre B.

Contenido de las proposiciones:

Sobre A. Título: Documentación Administrativa. El contenido del sobre A será el que figura en la cláusula XVI.3 del Pliego de Condiciones.

Sobre B. Título: Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor. El contenido del sobre B será el siguiente:

Documentación necesaria para poder valorar las ofertas conforme a los criterios señalados en la cláusula XVI, apartado 6 del Pliego de Condiciones, esto es:

b) Variantes que contribuyan a mejorar el proyecto aprobado, sin coste para el Ayuntamiento.

c) Calidad técnica de la oferta con análisis de la problemática de ejecución de la obra y medidas que se plantean para su resolución, planificación y organización de la misma.

Sobre C. Título: Proposición económica y criterios cuantificables automáticamente.

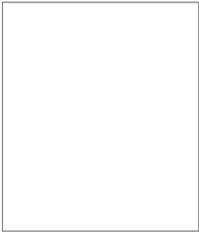
a) Proposición u oferta económica que realice el licitador, conforme al modelo recogido en el ANEXO I del Pliego de Condiciones.

d) Declaración responsable relativa al número de personas

destinadas a la ejecución del contrato de acuerdo con el modelo que figura en el Anexo II.

e) Plazo de garantía.

Perfil del contratante donde figuran los informes relativos a la



convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.haro.org.
Tablón de anuncios/contratación Perfil del contratante.

Haro, a 7 de mayo de 2014

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Patricio Capellán Hervías